

Parque del Plata, 16 de Marzo de 2026

Acta Ordinaria N° 009/2026

Resolución N° 141/2026

VISTO: Que el Municipio de Parque del Plata y Las Toscas apoya anualmente para el desayuno y merienda para los alumnos del Liceo de Parque del Plata y el anexo de UTU

CONSIDERANDO : que se apoya con azúcar, leche en polvo, cocoa ,dulce de membrillo y pan y que las compras se realizarán a Polakoff y Cía RUT 100004430014 a Celeste Torres Guelmo RUT 150406470017 y Monica Adriana Lescano RUT 220580360013

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

RESUELVE: 1) autorizar el gasto de hasta \$ 20.000,00 mensuales desde Marzo a Diciembre inclusive del presente año para la compra de leche , Cocoa, dulce de membrillo, azúcar y pan a Polakoff y Cía RUT 100004430014 ,Celeste Torres Guelmo RUT 150406470017 y Monica Adriana Lescano RUT 220580360013

2) Comuníquese y hágase saber: Dpto de Financiero Contable y a la Secretaría de Descentralización y Participación

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Analía Mourillo
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

(+) 598 1828